

Cambios legales, respiro para Pemex (El Financiero 30/10/08)

Última modificación 30.10.2008

Cambios legales, respiro para Pemex (El Financiero 30/10/08) Esther Arzate Jueves, 30 de octubre de 2008 La reforma energética garantiza aumento en reservas: Kessel. Posible, revertir tendencia negativa en la producción. Se mantendrá por 20 años importación de petrolíferos. · Se quedó corta la reforma petrolera A dos días de aprobada la reforma energética, la secretaria de Energía, Georgina Kessel, fue clara: los cambios a la legislación permitirán a Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentar las reservas de hidrocarburos y revertir la tendencia negativa que prevalece en la producción y exportación de petróleo, pero no garantizarán la eliminación de las importaciones durante los próximos 20 años, debido a que el Congreso de la Unión no avaló la participación del capital privado en el área de refinación. También rechazó de manera tajante la posibilidad de que México se convierta en el mediano plazo en un importador de petróleo, pero admitió que -desafortunadamente- existe el riesgo de que en uno o dos años la balanza comercial de energéticos sea deficitaria porque importamos más gasolinas, diesel, gas licuado de petróleo, gas natural y petroquímicos de los que exportamos. Además, adelantó que los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) se replicarán en materia de exploración y producción de petróleo, así como en otras áreas de la industria petrolera porque la asignación de extensiones de tierra o mar a un solo proveedor de servicios no implica la transferencia de la propiedad del lugar y tampoco de los hidrocarburos. Pemex no se privatiza, es y seguirá siendo de los mexicanos, reiteró. Transformación Entrevistada en su despacho, la titular de la Secretaría de Energía (Sener) se manifestó satisfecha por la conclusión del proceso legislativo que duró más de 200 días y destacó que la reforma representa el cambio más importante del sector energético en los últimos 70 años. Aseguró que con los cambios a las leyes, Pemex podrá restituir una parte de las reservas de hidrocarburos -crudo y gas natural-, recuperar la capacidad de ejecución de la empresa y formar capital humano para tener una nueva generación de petroleros que transformen a la paraestatal. La funcionaria admitió que la caída en la producción de petróleo es un asunto que le preocupa, pero aseveró que "con la aprobación de la reforma ayer, tenemos la oportunidad de ir aumentando gradualmente la producción de crudo hacia el futuro". Y aunque aclaró que los beneficios de los cambios a la legislación autorizados por los legisladores serán de mediano y corto plazos, precisó que en 2008 la plataforma de producción de petróleo será de 2.7 millones de barriles al día y que el volumen se podrá elevar lentamente en el tiempo, para lograr una producción promedio de tres millones de barriles al día en 2012. Todo dependerá de la rapidez con que podamos instrumentar los cambios que se tienen que establecer. Los mecanismos tanto institucionales como del nuevo sistema de contratación para que podamos empezar a multiplicar la capacidad de ejecución de Pemex. "Mis expectativas son que en un periodo de un año o un poco más podamos empezar a ver algunos de los frutos en materia de capacidad de ejecución al interior de Pemex", añadió. Liderazgo Descartó el riesgo de que México se convierta en importador de petróleo. "Actualmente consumimos en el país alrededor de 1.3 millones de barriles, lo que implica que tendremos un tiempo importante en que podremos sostener las exportaciones de crudo por un tiempo", aseveró. Así, Kessel Martínez avaló lo dicho por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, en el sentido de que con la reforma energética México retomará el papel de liderazgo que mantuvo hace unos años en la industria del petróleo y se convertirá una vez más en potencial petrolera internacional. El liderazgo de México no será sólo en producción y exportación de petróleo, sino también en materia tecnológica, lo único que necesitamos es formar y aprender nuevamente de lo que se ha venido desarrollando en el mundo porque en cierto sentido nos mantuvimos al margen porque no había necesidad de dedicar recursos humanos, administrativos y materiales porque teníamos un yacimiento "tan bondadoso como Cantarell", añadió. Pero en materia de refinación no hay optimismo. Kessel Martínez señaló que permitir la participación de la iniciativa privada en refinación así como en el transporte, almacenamiento y distribución de combustibles habría permitido -de manera más acelerada- reducir los niveles de importaciones de esos productos. Nuestro propósito de abrir la industria de la refinación a la participación de la iniciativa privada para abatir las importaciones en 20 años, pero ante las circunstancias, "creo que nos va a llevar más tiempo. Vamos a tener que tomar las acciones y dar resultados en la materia con mayor gradualidad de lo que teníamos contemplado". Recordó que parte de la solución a ese fenómeno será la construcción de la nueva refinería anunciada por Calderón, así como la reconfiguración de tres plantas y la conclusión de la central de Minatitlán, a fin de reducir los volúmenes de compras al extranjero.